

INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE SOLICITUDES DE EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCOP ANTE EL ICA

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en lo subsiguiente ICA, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

El ICA, con domicilio en la avenida de los Héroes, número exterior 68, colonia centro, de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, C.P. 77000, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que proporcione serán utilizados exclusivamente para dar atención a su solicitud de ejercicio de derechos ARCOP que se presente ante la Unidad de Transparencia del ICA, como responsable del tratamiento de los datos personales, así como para fines estadísticos. Es menester señalar que en dichas estadísticas la información no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo, sin embargo, nos serán de utilidad para mejorar nuestro servicio e implementar las medidas que resulten pertinentes para impulsar el ejercicio del derecho de protección de datos personales. Para los fines antes señalados, se solicitan los siguientes datos personales:

- Nombre completo del titular, en caso de realizar la solicitud a través de un representante legal, el nombre completo de éste.
- En caso de que el titular de los datos personales sea un menor de edad o se encuentre en estado de interdicción o incapacidad (dato personal sensible), nombre de quien ejerza la patria potestad.
- En caso de que el titular de los datos personales haya fallecido, nombre de la persona heredera o albacea de sucesión.
- Domicilio (Localidad, Municipio y Entidad Federativa) o cualquier otro medio para recibir notificaciones (correo electrónico).

- Documento oficial con el que acredite personalidad el solicitante y/o su representante legal (pudieran contener datos personales sensibles).
- Descripción de los Datos Personales respecto a los cuales se pretende ejercer algún derecho ARCO (puede contener datos personales sensibles).
- Documentos anexos que pudieran facilitar la localización de los datos personales (puede contener datos personales sensibles).
- Datos con fines estadísticos: Sexo, actividad o profesión y rango de edad.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El ICA trata los datos personales antes señalados para dar atención a las solicitudes del ejercicio de derechos ARCOP que se le presenten en su calidad de responsable con fundamento en los artículos 48, 49, 51, 52, 85 y 86 Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 63, 64, 66, 97, y 98 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

Transferencia de Datos Personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales (derechos ARCOP)?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad (ARCOP), solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia, a cargo del Mtro. Jorge Abraham Vega Pech, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de datos Personales, ubicada en avenida de los Héroes, número exterior 68, colonia centro, código postal 77000, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.

La solicitud de derechos ARCOP, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCOP del ICA, mismo que podrá descargar en la presente liga:

https://qroo.gob.mx/ica/wp-content/ica/uploads/2022/10/FORMATO_DERECHOS_ARCO_ICA_2022-1.pdf o
<https://snt.org.mx/>

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante el Departamento Jurídico y Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, con el Mtro. Jorge Abraham Vega Pech, quien ocupa la titularidad de la unidad antes mencionada, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCOP o por falta de respuesta del responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad lo haremos de su conocimiento de manera presencial en el Departamento jurídico y Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales o a través del sitio web del Instituto <https://qroo.gob.mx/ica/> en la sección “Avisos de Privacidad”.

Para mayor información, puede comunicarse al teléfono, Tel: 01 (983) 8321350 ext. 110 o bien enviar un correo electrónico a unidadtransparencia.ica@gmail.com donde podrá ser atendido.